

## DECRETO CONVOCANDO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA PARA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2017.

Visto el acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura de fecha 23 de septiembre de 2015, por el que se establece el régimen de sesiones del citado órgano.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 18 y siguientes de los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura, por medio del presente

## **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura, en la Sala de Comisiones del Iltre. Ayuntamiento, para el día 24 de julio de 2017, a las 20'00 horas, con el orden del día que más adelante se transcribe:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2. Decretos de la Presidencia.
- 3. Aprobación, si procede, de la Programación de la Feria de Agosto 2017.
- 4. Informes de la Presidencia.

SEGUNDO.- Notifíquese a los sres. miembros de la Junta Rectora en su domicilio, acompañando los borradores de las actas anteriores, si los hubiera, y póngase el anuncio correspondiente en el Tablón de Edictos.

(Firmado electrónicamente en Palma del Río, con la conformidad del órgano competente y a la fecha indicada al pie de este documento.)

> Patronato Municipal de Cultura. Gracia, 15. 14700 Palma del Río (Córdoba). C.I.F. Q1400529B Tlfs. 957 710 245 - 957 645 676. Fax 957 644 550 E-mail. pmcpalma@palmadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV): 4683 43C0 A693 9166 FABA

https://www.palmadelrio.es/sede.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

Firmado por La Secretaria del Patronato Municipal de Cultura COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 18/7/2017 VºBº de El Presidente del Patronato Municipal de Cultura RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 19/7/2017

Num. Resolución: 2017/00000092

Insertado el: 19-07-2017